



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 9

TRD: 100-02-036

FECHA: Yumbo, Valle, Abril 02 de 2025
HORA: De 09:15 hasta las 11:30 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

| | |
|-----------------------------------|--|
| 1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES | |
| 2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA | |
| 3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER | |
| 4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA | |
| 5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO | |
| 6. CASTILLO PABON HORACIO | |
| 7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO | |
| 8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM | |
| 9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO | |
| 10. LOZANO MARTINEZ ORLEY | |
| 11. MANCILLA ANGULO DAISY | |
| 12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE | |
| 13. PARRA ZULUAGA DIEGO. | |
| 14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO | |
| 15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO | |

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACIÓN ACTA 035 DEL 01 DE ABRIL DE 2025.
5. CITACION DOCTOR JAIME SANCHEZ LENIS, GERENTE INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACIÓN ACTA 035 DEL 01 DE ABRIL DE 2025. Enviada con antelación a los medios digitales de los Concejales, leída y puesta en consideración fue aprobada.
5. CITACION DOCTOR JAIME SANCHEZ LENIS, GERENTE INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025. Presentación por medio de diapositivas e informe, se anexa la presentación al acta. PRESIDENTE, Lic. Jaime Sánchez Lenis muchas gracias, le solicito permanezca en el recinto después de su locuaz presentación, la cual cumplió con las preguntas que se le formularon en el plan de ejecución del plan de desarrollo y cuánto falta por ejecutar, plan de acción del 2024 y presentación del plan de acción 2025, seguiré insistiendo como lo hemos hablado tantísimas veces en que algún día nuestro IMETY pueda dictar carreras tecnológicas, es lo que se estará apuntando a un futuro no muy lejano, para poder competir en igualdad de condiciones con el SENA, aunque una institución municipal competir con un gigante como lo es el SENA, pero hay que soñar en grande. CONCEJAL ANDRES FELIPE

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

| | | | | |
|--|--|--|----------------------|-----------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO | | Código: FO-GCP-02 | |
| | | | Versión: | 2 |
| | | | Fecha: | 6/08/2024 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | | Página 2 de 9 | |

TRD: 100-02-036

MUÑOZ ERAZO, Señor Gerente debo reconocer una presentación clara, precisa, con datos muy interesantes que nos permiten generar una analítica sobre las posibles ideas, propuestas y también ver cómo avanza notablemente la ejecución, haciendo el símil con el departamento administrativo de planeación en cuanto a la ejecución y lo que usted hoy reporta, es totalmente coherente, nos enseña una eficacia en la ejecución de los recursos y eso habla muy bien de usted, con usted hemos tenido la oportunidad de ser compañeros de gabinete y siempre ha sido una exaltación el compromiso, liderazgo que usted ha llevado a cabo en esta cartera durante buen tiempo, el Decano del IMETY casi 10 años Lic. Jaime Sánchez, eso habla muy bien lógicamente de una gerencia que va progresivamente avanzando, de igual manera a todo su equipo de trabajo, que distingo en algunas de las áreas, comprometido, Yo quiero detenerme un poco acerca del componente del empleo, porque lo hemos tocado en varias ocasiones desde esta curul y teniendo en cuenta que el empleo es una de las alternativas expeditas e inmediatas de sacar de la pobreza a nuestra sociedad, lo hemos tocado en diferentes escenarios, también con el Secretario de Desarrollo Económico a quien le hicimos unas preguntas y el profesionalmente supo responder algunas, pero otras no las deja para que sea el IMETY quien nos responda hoy dadas sus competencias y todos los avances que ha tenido esta entidad y cuando hablo del empleo, debo detenerme a una obligación consagrada en el Artículo 31 de la Ley 1636 del 2013 las empresas están obligadas a reportar todas las vacantes al servicio público nacional de empleo y es allí donde quiero detenerme y decir a mí me cuesta un poco pensar qué las más de 2000 empresas que hoy tenemos, hayan reportado estos empleos que son considerables, interesantes, pero que son muy pocos, estamos hablando de más de 2000 empresas, ahora bien aquí es donde hay que revisar si a la Agencia de Empleo le están reportando o si están faltando a esta obligación por parte de las empresas, para que la entidad visite a estas mismas y hablamos y veamos su presentación que el año pasado se visitaron 37, si es importante revisar porque si todas las ofertas, todos los empleos hoy están ocupados en las más de 2000 empresas y usted no lo certifica y nos dice se han visitado y están cumpliendo muy bien, pero de no ser así, es una gran alternativa que tiene no solamente la entidad, si no nuestros ciudadanos que tengan un empleo formal en estas empresas que están radicadas en nuestro municipio, en relación a la colocación que tienen allí y que usted nos hace en su presentación sobre 875 empleos directos, la mayoría habla según los datos y las barras estadísticas sobre empresas temporales, ahora bien hay que hacer un reconocimiento a estas empresas temporales, me parece sobresaliente la cantidad de colocaciones, pero hay que ver la manera en cómo estas ofertas a través de esas empresas temporales, ya dejan de ser temporales, teniendo en cuenta que usted lo conoce muy bien y aquí lo hemos hablado, esas empresas temporales contratan a una persona por seis meses prorrogables hasta por otros seis meses en caso de que la labor lo amerite, ahora teniendo en cuenta esto hay un gran porcentaje de yumbeños que estará asistiendo a la agencia de empleabilidad año a año buscando nuevamente está vacante, a qué va direccionado mi segundo punto, como poder hacer que estos empleos temporales vuelvo y reitero y quiero hacer hincapié a este punto, porque es muy importante la labor que prestan las temporales hablo de Listos, Proservis que de hecho en su presentación son las que en las barras estadísticas más ofertas de empleo generan, pero como poder hacer que esto se traduzca en empleos formales, qué estos ciudadanos yumbeños puedan tener ya hoy un empleo directo con la empresa, eso es una pregunta muy interesante, es un gran reto y no puede ser resuelto sino por una persona que maneje el liderazgo, la gerencia, la cartera y conozca, que haya luchado para las certificaciones y que hoy esté dando resultados, es usted el encargado y el responsable de qué estos yumbeños no tenga que estar año a año teniendo que asistir, sino que sean nuevos yumbeños y que estos que ya se presentaron en la vigencia estén de una manera formal, otro punto importante dentro de mi intervención considero Yo y es de público conocimiento y adicional a esto varios amigos me han consultado actualmente hay una oferta de vacantes por parte de subcontratistas de la empresa Zenit empresa transportadora de hidrocarburos, la pregunta es que se ha hecho para que los yumbeños se enteren de estas vacantes y más teniendo en cuenta que un porcentaje de sus trabajadores deben de residir en Yumbo, así las cosas es importante saber qué seguimiento se le ha hecho por parte de la entidad a esta gran posibilidad de empleos, un tema para nada menor y es algo que hemos tocado en este micrófono y desde esta curul en otra ocasión, vimos una publicación de nuestros vecinos del Municipio de Palmira, donde en su agencia de empleo ofertan unas vacantes de una empresa radicada aquí en el caso urbano de nuestro municipio muy reconocida, eso se hizo de público conocimiento y está bien que se le brinde empleo a otras personas, pero la pregunta sería, se hizo alguna acercamiento con esta

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 9

TRD: 100-02-036

empresa, no contábamos nosotros con el personal calificado para suplir esas vacantes, porque lo dije en una anterior ocasión y lo reitero no me siento bien y no deja un buen sabor que esos empleos se estén yendo para otras ciudades, más cuando estas empresas están ubicadas dentro de nuestro casco urbano, así estén en la zona industrial, entonces es una cuarta pregunta que me parece importante ya que el Secretario de Desarrollo nos dice que el IMETY tiene que responder a la misma y otro punto interesante dentro de su presentación es que nos genera estadística, data, herramientas para poder generar análisis y esto Yo debo de exaltarlo, porque realmente aquí es donde estamos viendo resultados como, cuando, porque y dónde, usted le hace un seguimiento a todos los programas TLC técnico laboral en auxiliar en trazo y corte de confección industrial, 12 programas diferentes donde la mayor demanda está en el técnico laboral auxiliar administrativo y en la diapositiva siguiente nos muestra qué tipo de vinculación hoy están teniendo estas personas, vemos que en gran proporción muchos están montando negocios propio y hay un porcentaje no menor que hoy no tiene ningún tipo de vinculación laboral, dada esta tabla estadística que usted nos arroja de pronto en la diapositiva faltó totalizar, para saber cuántos de los que ustedes han certificado dentro de los programas hoy se encuentran trabajando, totalizaron cada uno de los programas, pero no compendio total es lo único, acá va mi pregunta por qué no o si se ha hecho en la visita a estas empresas y ver que hay un programa que de pronto lo ofertan y no lo cumplen los yumbeños, no estamos capacitados, allí empezar a capacitar la gente, si ya se tiene ese diagnóstico de cuáles son las principales ofertas que tiene la empresa privada y si no los tenemos empezar a abrir un programa mirar qué se puede hacer para cumplir, hablaba Yo con amigos que conocen del tema, empresarios y me dicen no es necesario muchas veces la experiencia, porque acá la aplican, pero no se cuenta con el perfil y no lo tienen, ahí eso obliga a que de pronto se acuda a otros municipios donde si se encuentre la persona, se ha hecho una gran labor por parte de la entidad, habla muy bien su equipo de trabajo con todos los logros que se han conseguido hablando de este gobierno, teniendo en cuenta que usted tiene las riendas durante varios periodos, conoce muy bien la entidad Señor Gerente y ese equipo de trabajo que lo rodea, la invitación desde esta curul es a evolucionar, a tener esa ambición que va por buen camino, pero que esos datos nos pudieran ayudar a nosotros a dar una razón un poco más concreta a los yumbeños y decirles que efectivamente hay muchas personas que se han ido en gran porcentaje por el negocio propio y es importante están emprendiendo, se ha vuelto usted una persona que dinamiza el emprendimiento, que esas personas que ustedes han formado hoy están buscando su negocio propio, pero si hay por ejemplo porcentajes muy bajos, en cuanto a los contratos laborales, que esas personas que se certifican en los programas estén teniendo ya hoy un contrato laboral, obviamente los de prestación de servicios, entenderemos que muchos son también de la Administración, y que bien que la gente que trabaje en la Administración se esté calificando y certificando, eso es un logro para los yumbeños, pero sería muy bueno que donde dice tipo de vinculación ninguna disminuya, para que sean cada vez menos las personas que salen de la entidad certificadas que puedan tener la posibilidad de llevar un ingreso a esas viviendas, de lo demás quedo muy complacido en cuanto a lo que se ha visto, en el año inmediatamente anterior, sobre las diferentes actividades, ferias, hoy los yumbeños nos conocemos, aquí sabemos quién monta emprendimiento y quien de pronto está en el trabajo privado, la verdad es que es una de las ventajas que tenemos nosotros como yumbeños y es interesante, chévere ver como en esas presentaciones y cuando uno visita estas ferias empresariales ve mucha persona conocida que se está reinventando, eso habla muy bien de qué como yumbeños nunca la damos por perdida, que estamos buscando la manera de cómo dinamizar legalmente nuestra economía, que hay garantías, que nos estamos preparando. CONCEJAL WILLIAM JARAMILLO BEJARANO, como siempre bastante amplia la presentación del instituto con todos los datos disponibles para nuestra revisión y análisis, es un instituto muy importante en la municipalidad como bien lo sabe el Lic. Jaime y todos los colaboradores que trabajan allí con pasión y amor, Yo creo que es un instituto muy importante para este Concejo Municipal, que desde siempre lo ha apoyado en sus diferentes evoluciones y transformaciones, en sus procesos de fortalecimiento, porque entendemos la misión formativa que tiene a cargo para el trabajo, el desarrollo humano, en última la misión educativa y la misión ahora con esta gran agencia pública de gestión y colocación de empleo en materia de empleabilidad, importante que esta agencia se siga fortaleciendo siempre presupuestalmente para que se cumpla la misión que tiene, con respecto a la presentación que nos ha hecho el Director, por supuesto muy importante tal como lo están previendo hagan de manera oportuna la gestión para que se renueve o se actualice la autorización que les da el Ministerio del Trabajo para la prestación del

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 4 de 9

TRD: 100-02-036

servicio de gestión de empleo que decía el director se vence el 22 de febrero del próximo año, que no vayan a dejar para último momento la gestión correspondiente, sin duda alguna la agencia pública de empleo tiene que seguir funcionando adscrita o a cargo del mismo IMETY, antier que el Secretario de Desarrollo Económico Pablo Polo, en su presentación nos alcanzaba a mostrar la gestión del 2024, unos temas del primer semestre del año pasado que se repiten en el IMETY, pero es porque en ese primer semestre que se juntó el plan de desarrollo anterior, la Secretaría antes programa de Desarrollo Económico, también tenía a cargo ese tema de gestión de empleo y nos mostró las dos metas que nos ha mostrado hoy el IMETY, que tiene que ver con la agencia pública de empleo fortalecida y el tema de los 1002 programas de formación técnico laboral por competencias TLC y nos da unas cifras de dos actividades o ferias de empleabilidad, dos convocatorias grandes y que eran de más o menos 950 vacantes las ofertadas y nos decía que habían logrado la colocación o sea la consecución de 202 empleos, Yo le decía al Secretario de Desarrollo Económico que seguramente hoy el IMETY nos traería las cifras más precisas de esos dos temas y efectivamente difieren las cifras de desarrollo económico, con las cifras del IMETY en el punto 1 de la colocación a través de la Agencia, quizás el año pasado en el primer semestre todavía estaban en ese proceso como de empalme y quizás un tris desarticulados y por eso las cifras de desarrollo económico y el IMETY no coinciden exactamente, pero si el Lic. aquí las trajo, es porque así son, unas cifras un poquito más alentadoras, que las que nos presentó en días recientes desarrollo económico, sin embargo en esos temas de gestión para la colocación del empleo, es una tarea del día a día y estará para siempre en esta Capital Industrial, es una tarea en la que no puede desfallecer nunca y por el contrario el IMETY con su equipo de trabajo, tienen que trabajar arduamente para que cada vez sea más alta la tasa de colocación de yumbeños, empleados valga la redundancia en los empleos de las empresas, industria y comercial, no está mal que esta Agencia de Gestión de Empleos, que es nueva de reciente creación y autorización por parte del Min. Trabajo, no está mal que se apoye con esas temporales privadas como Sumar, Adeco, etc. que ya llevan demasiado tiempo y reconocimiento en el mercado laboral, no está mal y tiene lógica que sea uno de los principales canales que se estén entrelazando allí esas agencias privadas con nuestra agencia pública, porque al final de cuentas lo que interesa y vale la pena es el resultado de la colocación de yumbeños en estos empleos, es decir la merma en los índices de desempleo por lo menos a nivel municipal, la invitación que Yo desde esta curul hago como siempre, desde el periodo pasado es a seguir trabajando, fortaleciendo, hoy con la presentación que nos hace el Lic. Jaime, entiendo algo que no me pudo explicar el de desarrollo económico por obvias razones, cuando yo pregunté Agencia Pública de Empleo Fortalecida ósea qué significa y la respuesta él no la tenía, no la da hoy el IMETY cuando nos presenta la diapositiva con los diferentes ítems, actividades, tareas, etc. que dan cuenta del fortalecimiento de la misma, que tiene que seguir creciendo Lic. robusteciendo, reitero hay que renovar la licencia que da el ministerio del trabajo, no sé por cuánto tiempo es tres años, cuatro, para que se postergue la vida y el funcionamiento de la agencia hasta el 2030 y que sigamos creciendo en esta parte de la gestión y colocación de empleo, donde los esfuerzos de ustedes son importantes más es cierto que nunca serán suficientes porque las necesidades de empleabilidad en yumbo son demasiadas, pero si tiene que la agencia pública de nuestro municipio, seguirse dando a conocer con los empresarios, los empleadores industriales, comerciales, de las micro, las pequeñas, de las medianas y de las grandes empresas de industrias, incluso multinacionales asentadas en Yumbo, para que en el mediano plazo y en el largo plazo, logremos posicionarnos en el mercado de las agencias de gestión y colocación de empleo, para que ya no tengamos que necesariamente articularnos con esas privadas, sino que las empresas ya directamente como nos conozca, nos presten las vacantes a nuestra agencia, no a través de esas temporales privadas para que haya una colocación más directa y no indirecta como la que hasta hoy por el momento que estamos empezando nos presenta, Yo quiero Lic. Jaime Sánchez Director del IMETY, tal como se lo propuse al Secretario de Desarrollo Económico, lanzarle una propuesta muy respetuosa y básica además al IMETY a todos su equipo de la agencia pública de gestión y colocación de empleo, la propuesta es sencilla consiste simplemente que con el equipo humano que ustedes tienen en el IMETY y en la Agencia directamente y en coordinación, articulación con Desarrollo Económico que no sé cuál de las dos dependencias tenga más equipo humano, profesional, técnico etc. quizás tenga más o menos lo mismo, pero que entre las dos Dependencias el IMETY y Agencia Publica y Desarrollo Económico, diseñe y ejecute una estrategia de barrido empresarial, visitando a todos los gerentes de las empresas, a los jefes de talento humano - recursos humanos, porque en el municipio de Yumbo hay asentadas más o

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 5 de 9

TRD: 100-02-036

menos unas 4000 empresas y establecimientos de comercio según Cámara de Comercio, son más o menos 3000 también, pero sobre todo en las empresas Lic. Jaime visiten, saquen cita, oficien con la firma del señor Alcalde, con la suya, la del Secretario, cuéntenle a las empresas que hace desarrollo económico, el IMETY y visítenlos a todos para conocer de primera mano las vacantes que ellos tienen de acuerdo a lo que hace cada una de las empresas e industrias, también al comercio de acuerdo a la vocación que tiene cada una y no esperan a que estas empresas saquen las vacantes a través de las temporales privadas o en las redes sociales o etc. sino que ustedes agárrenlas de primera mano esas vacantes, necesidades que ellos tienen, para que con esas hojas de vida que están registradas en el banco de datos, de hojas de vida a la agencia pública de empleo, pues hagan ese cruce de información y le ganemos a las agencias privadas, a las cooperativas de trabajo asociado etc. y peguemos primero enviando nuestras hojas de vida, que se envíen además no por politiquería o por política, sino cumpliendo un debido proceso de registro, en la agencia pública de gestión y colocación de empleo Yumbo, la gente sin necesidad de respaldo político, lleve sus hojas de vida, se inscriban y ustedes le hagan mucho seguimiento y trazabilidad a eso, pero realmente hagan un lobby, que sea eficiente, eficaz con los empresarios para que al final las tasas de desempleo mermen porque vamos a lograr colocar a más yumbeños en esa oferta de las diferentes empresas, ustedes conociendo esas vacantes, pues van a poder redireccionar si es que toca, la oferta académica que tienen los técnicos laborales por competencia, me explico con un ejemplo el TLC de actividad física y deportiva, chévere le ha servido varios yumbeños y todo eso discutíamos más o menos ese tema con el IMDERTY en estos días, pero es que realmente en las empresas de la zona industrial que es el empleador privado mayor presente en nuestro municipio, no están necesitando personas técnicas o formadas en tema deportivo o actividad física, para dar un ejemplo por el contrario el tema de la metalmecánica, el manejo de Montacargas, Maquinaria Amarilla, eso es lo que están necesitando nuestras empresas, entonces miremos que TLC ya han perdido vigencia o no son tan necesarios y cuáles si de acuerdo a la vocación industrial que tiene el Municipio de Yumbo y comercial y a las necesidades mismas de las empresas, entonces vamos replanteando la oferta institucional académica del IMETY, esos técnicos laborales y vamos formando y sacando yumbeños formados en eso, para que sea más fácil conectar las necesidades de las vacantes que tienen nuestras empresas en nuestro municipio con los egresados de los TLC para que coincidan más, de manera que esas empresas como decía el Concejal Muñoz, no tengan que buscar mano de obra calificada en Palmira, en Cali o en otros Municipios, si no que se contrate la mano de obra calificada Yumbeña y se desmitifique, se quite ese mito que los yumbeños son perezosos, malos trabajadores, irresponsables o que los contratan y dejan tirado el trabajo, ósea en eso hay que trabajar demasiado y Yo diría que más por el IMETY y la agencia pública de gestión y colocación de empleo, que insisto hay que robustecerla, que por la misma Secretaria de Desarrollo Económico, pero entendiendo la articulación y la armonización que tiene que hacer ambas dependencias, la propuesta concreta Lic. Director que se la hice a desarrollo económico, un plan de visitas estratégicas hablando con los encargados de la selección del personal, de recursos humanos, si es posible hablar con los mismos directores, gerentes, dueños de las empresas excelentes, pero si no, por lo menos con los Jefes de recursos humano, contándoles qué hacemos, que necesitamos como municipio, que está la mano de obra y que sencillamente necesitamos que nos entreguen esas vacantes y la informen a la agencia pública, que ahí ya tenemos muchas hojas de vida, cualificadas para engancharlos y que seguramente les va a ir incluso mejor que con las mismas temporales privadas y en ese orden el pedido también, se acoge a la propuesta y la ata, pues conforme a las realidades y las capacidades institucionales que ustedes tienen, que a futuro dentro de un año vengan aquí a contar hicimos todo esto y visitamos las 3000-4000 empresas, de las cuales nos entregaron la mitad 2000 empresas, nos entregaron las vacantes un total de cuantas vacantes, es decir no esperar hacer las ferias empresariales o las convocatorias que se hacen en este recinto o que ellos tiran por Internet, si no casi que ir a buscar allá desde la misma institucionalidad del municipio, tomárselas por derecha ver que ya tenemos y que no tenemos y decir téngalas, no hacer esa tarea de gestión o enganche laboral fría, si no hacerla de manera directa, no enviar un correo con unas hojas de vida a un correo de talento humano en la empresa X, Y o Z esos correos puede que ni los vean, si no hacer face to face con los gestores de transformación podría ser Lic. Jaime gestores no necesariamente del IMETY, sino también en apoyo de Bienestar Social, porque necesitamos gente y gente hay, Yumbo tiene muchos gestores necesitamos optimizarlos y aprovecharlos, entonces que esos que tienen la bendición y la fortuna de tener un contrato de prestación de

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 6 de 9

TRD: 100-02-036

servicios con la Alcaldía para la Administración con la dependencia que sea, que son gestores de transformación entonces ayude jalonados por el IMETY y desarrollo económico, que ayuden a los que no tienen contrato acá, gente que lleva la hoja de vida que la registra allí, que los ayuden con la gestión de llevarle la hoja de vida al Jefe de recursos humano detenga Dr. – Dra. para que la gestión sea más viva, eficaz, sentida, enérgica y que no se queden las hojas de vida por ahí en un escritorio, en un correo electrónico sin leer, sin tramitar, el llamado y la reflexión es a eso, a que nos fortalezcamos y nos dispongamos con todo el personal que tienen y con la ayuda del resto de personal necesario gestores, una última pregunta que paso con la meta que existía el periodo pasado en el plan de desarrollo, refería a que el IMETY se convertiría con autorización del Ministerio de Educación en un Instituto de Educación Superior Estatal y para lo cual se adelantaron varios estudios y acreditaciones frente a las normas técnicas de calidad, de esto requiero la información. LICENCIADO JAIME SÁNCHEZ LENIS, voy a contestar por la última parte de doctor William de lo del tema que lo de la meta del desarrollo del año anterior con el tema de lo de la transformación del IMETY yo lo manifesté a una presentación esa meta no nos lo colocaron recursos y no la dejaron para implementarla ahora en el 2025 Entonces si ya dije que teníamos ya le enviamos el oficio al Señor alcalde para que se nos dé el espacio pertinente en el consejo de gobierno donde tenemos que dar la primera presentación de todos los estudios que ya se han realizado que tiene que ver con la transformación de alimentos porque eso conlleva a una reforma administrativa y financiera y una vez ya él a bien tenga dale el visto bueno con el equipo de gobierno Pues pasaremos a la articulación de una mesa que está Integrada por parte del Consejo de acá del Consejo municipal jurídico Hacienda Educación el IMETY para estructurar el proyecto que se va a presentar aquí a discusión análisis y por su respectiva aprobación del Concejo municipal dando la aprobación a reforma administrativa dándole el visto bueno para poder presentar los documentos al Ministerio del trabajo para poder que se nos despida la resolución de funcionar como instituto técnico superior para poder ofertar los programas técnicos profesionales programas tecnológicos y programas profesionales en convenios con las universidades en ese paso estamos con relación a las intervenciones del honorable concejal Andrés Felipe Muñoz y usted mire que nos sugiere que hagamos visitas a las empresas o yo pienso que y nosotros teníamos así programado de esa manera antes de enviar algunos representantes nuestros de parte de la agencia a que vayan a tocar la puerta de una empresa primero creo que era lo correcto hacer la presentación ante los industriales, los empresarios en un evento que teníamos programado para realizarlo en esta primera quincena de este mes pero tocó que cancelarlo por la situación financiera que todos ustedes conocen porque las dependencias se nos ha asignado recursos exclusivamente para el tema de la contratación, de los apoyos para poder funcionar y comenzaron primero que se contratara lo prioritario y lo necesario y ya ahora finalizando febrero fue que y en esta semana pasada los recursos que se asignaron para poder contratar el resto del personal y ustedes vieron en la presentación que unas metas, unos indicadores productos los tengo con cero presupuesto porque todavía no se nos ha asignado usted Yo creo que lo más correcto es primero y lo tenemos proyectado realizarlo en el centro de eventos haciendo la convocatoria a los empresarios para que fueran a conocer la agencia que Yumbo tiene una agencia de empleo que conozcan los Servicios que presta la agencia para que se den cuenta allí que no necesitan intermediarios para sus vacantes sino que tiene que de manera directa con la agencia hacer ese trámite porque los Servicios que presta el Imety son totalmente gratuitos tanto para los empresarios como para la comunidad en general entonces en esa parte estamos, es importante también decirle honorables concejales que la agencia necesita del apoyo de todos desde el alcalde hasta el último integrante de la administración de acuerdo a su nivel de compromiso de trabajo que tiene aquí y desarrollo de actividades porque es que entre todos tenemos que posicionar la agencia, la agencia no es de Imety ahora que ustedes hablaban hacían su intervención a ti se me venía la mente y recordaba en el mes de junio del 2022 que vino aquí a Yumbo que trajimos por parte del IMETY al ministro de la al ministro de trabajo de la época doctor Ángel Custodio Cabrera y yo lo he dicho en otras ocasiones y él manifestaba ya en la en la oficialización de la agencia de empleo como tal y le decía al alcalde de turno En aquel momento el doctor John Jairo Santamaría doctor usted tiene en sus manos un diamante acabe lo de pulir Porque el único municipio de los 42 municipios del departamento del Valle del cauca que tiene agencia pública locación de empleo es Yumbo no lo tiene en Cali que es la capital no lo tiene ni buga ni Tuluá ni Buenaventura que son ni Palmira que son más grandes y actualmente Palmira no tiene agencia pública empleo tiene un programa de empleabilidad con desarrollo económico tal como lo tenía Yumbo antes de tener la agencia de

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 7 de 9

TRD: 100-02-036

empleo nos tenemos que es apropiar de la agencia de empleo todos los yumbeños y principalmente la administración porque es que la agencia de empleo va a desarrollar hacia el futuro un papel fundamental e importante para la administración va a ser generadora de ir buscando como disminuir el desempleo en Yumbo va a ser generadora de insumos de datos para construir su propia base de datos de empleabilidad y desempleo no sirven todos estos datos que les he presentado para ir para poder ir detectando las necesidades de las empresas en materia de capacitación de su mano de obra y para poder ir mejorando hacia el futuro y haciendo los programas que van encaminados a satisfacer esas necesidades Pero eso es entre todos pero les tengo que decir compañeros honorables concejales compañeros del IMETY y a usted honorables concejales que el IMETY se le entregó la resolución de funcionamiento en el 2022 en junio vino del ministro y la oficializó comenzó a funcionar como tal finalizando el 2022 Porque mientras que le asignan los recursos para nombrarle a las personas que iban a desarrollar Entonces yo Por eso siempre he dicho la agencia comenzó a funcionar a partir del primero de enero del 2023 como tal porque los nombramientos o los recursos para nombrar las personas que iban a estar al frente de la agencia de desempeño de actividades llegaron sobre el mes de octubre mientras que se hacía el trabajo de nombramiento y todo eso de ir organizando ya pasó a noviembre se acabó el año y listo entonces arrancamos en serio en el 2023 Entonces desde ese momento yo le dije y manifesté a la administración central Al que está la personas que están encargadas de desarrollo económico porque el municipio venía haciendo un trabajo en el programa de empleabilidad y hacia un contrato interadministrativo con Comfandi en unas ocasiones o Comfenalco en otras ocasiones que son bolsas de empleo porque son cajas de compensación y pueden prestar ese servicio que los faculta la ley pero ya en el 2023 yo le dije ya no hagan el convenio con Comfandi hagamos el convenio directamente con el IMETY que es una agencia pública gestión y colocación de empleo está oficializada por el Ministerio vamos a trabajar con la plataforma sisa del ministerio y es del mismo municipio es un convenio que va a tener un costo de \$0 y hay un personal que funciona y que tiene que hacer todo ese trabajo pero no quisieron porque tuvieron el pánico porque me manifestaron en aquella época que no porque entonces era que el IMETY iba a absorber a desarrollo económico y entonces ellos desaparecían del tema de empleabilidad todas sus otras actividades usted las siguen haciendo como programa que son ustedes no van a estar aquí el IMETY no tiene esos servicios tiene dos servicios precisos que son formación para el trabajo y ahora lo de la empleabilidad a través de la agencia eso es todo lo que tiene Imety nosotros tenemos que meternos en nada más de desarrollo económico en esta cosa en este programa específicamente y no quisieron por eso siguieron trabajando hasta el 2024 con la plataforma de Comfandi por eso esos datos que dio aquí el amigo Pablo César con el que tengo una muy estrecha amistad y estamos trabajando y estamos desarrollando algunos actividades para fomentar y fortalecer este trabajo a través del Imety esos datos no están registrados con nosotros esas 950 vacantes que él le refirió aquí no están registradas en los datos nuestros porque nunca nos los entregaron nunca nos los relacionaron y esos 202 empleos que generaron por allá por el desarrollo económico no están registrados en nosotros porque esas empresas que Ellos tenían o que Comfandi tenía porque lo que hacía el programa de desarrollo económico en aquella época era hacer convocatoria de empleabilidad para recepcionar hojas de vida y todas esas hojas de vida después las entregaban a Comfandi o esos listados nosotros no, nosotros por eso se dice que tiene que la persona de manera directa es presencial que se hace el registro en la agencia de empleo porque va directo a la plataforma SISE que es del Ministerio por eso les decía que es fundamental importante el posicionamiento de la agencia desde aquí desde la administración central, el Concejo, todos los estamentos de la municipalidad posicionando la agencia, fortaleciéndola para poder que los empresarios conozcan y sepan que existe en el municipio de Yumbo una agencia pública, colocación de empleo, quiénes son los encargados, cuáles son sus funciones, para cuando vamos y toquemos la puerta ahí si nos abran y nos atiendan porque sepan quienes somos ahorita vamos y más de uno acá no hay empleo porque no sabe quiénes somos por eso queríamos arrancar este año con la convocatoria a los empresarios en el centro de eventos eso va a tener unos costos, hacerles un desayuno empresarial y todo para contarles, presentarles la agencia, presentarle las bondades que tiene la agencia para con ellos, agilizarle estos trámites de vinculación de personal y además decirles a ellos que a través del empleo que generen como primer empleo para los jóvenes, empleo de inclusión para las personas en situación de discapacidad, tienen unos beneficios tributarios, ellos como empleadores que de pronto muchos los desconocen porque allí teníamos proyectado en esa actividad realizar una invitación a la señora del Ministerio del Trabajo la doctora Mireya que

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 8 de 9

TRD: 100-02-036

es la encargada para esta región del suroccidente colombiano en tema de empleabilidad, para que participaran nos acompañaran y le contaran de manera directa desde el Ministerio a ellos a los empresarios todas las bondades que tienen tener y usar los servicios de la agencia pública de empleo, Nosotros somos de aquí a la casa tenemos sede nuestra aquí Comfandi en su momento y Comfenalco cuando hacían ese convenio con desarrollo económico, con la administración ni siquiera sede tienen en Yumbo, por eso era que desarrollo económico le tocaba que hacer el trabajo a ellos recepcionarles, entregarles listados y se llevaron la información, que información nos quedó aquí a nosotros? Nada, Qué datos tenemos de todo eso que se hizo de convocatoria de desempleabilidad, registros de desempleo y empleo que generó? Nada, hoy en día con el IMETY estamos construyendo unos datos reales, precisos por eso vuelvo y le repito los registros en la agencia de empleo tienen que ser personales para poder nosotros saber que esa persona es real porque que sacamos con que una persona nos lleve cinco o diez hojas de vida, Quiénes son? son reales los datos que nos presentan, no sabemos, entonces Por ese motivo esa situación honorables Concejales, bueno las otras preguntas el resto de las intervenciones, sugerencias encaminadas a la orientación, al direccionamiento de la formación para el trabajo se vayan encaminado a buscar solucionar las necesidades del sector empresarial Y eso va coligado a lo que decíamos en la presentación de la situación de las encuestas que por eso queremos que se nos dé una información de Secretaría de Hacienda, de la Mesa Sectorial donde ellos presentan sus necesidades de acuerdo a la Hacienda sobre la el tema de la actividad empresarial para poder hoy orientar esos nuevos programas a ir a satisfacer de manera directa las necesidades del sector empresarial de acuerdo a la universidad Entonces y en particular al doctor Andrés Felipe que preguntó sobre el tema del cuadro del seguimiento de los egresados me comprometo en estos tres días hacerle llegar por escrito un cuadro bien explicadito de ese tema para que le quede más clara esas cifras y vea todo el seguimiento que se está haciendo y vuelve y Le repito Esa fue el primer ejercicio que hicimos con nuestros egresados estoy más que seguro y convencido y la próxima vez que estemos aquí parados el informe va a ser con relación a los egresados más preciso y de mayor resultado no va a ser del 65% y vamos a apuntarle a que sea el 100% de nuestros egresados donde es que están, qué están haciendo, qué es lo que quieren hacer, copiamos las preguntas y lo que allí amerita que les demos una respuesta por escrito y la hacemos llegar mil y mil gracias.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. PROPOSICIÓN No.15. PROPONENTES: Concejales firmantes, Asunto: Cambio de horario sesión ordinaria correspondiente al sábado 5 de Abril, a partir de las 06:30 horas y Lunes 7 de Abril, a partir de las 15 horas. Fue puesta en consideración y Aprobada. El Señor Presidente es de anotar de que el día sábado vamos a trabajar a las 6:30 de la mañana porque este día se realizará la jornada de la expedición de pasaportes y ha sido prestado el recinto del Consejo municipal para la misma.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. Si hay comunidad inscrita. SEÑORA CATALINA PLUAS, con un tema de fortalecimiento artístico y cultural de la comuna 3, muy buena la presentación pero como edil queremos hacerle una solicitud respetuosa, en lo personal me parece que hace falta el seguimiento que se le debe hacer acá persona que se contrata porque creo que ahí no solamente se trata de impactar sino hacer un impacto positivo, el impacto positivo sería aparte de la convocatoria recibir las hojas de vida y hacer la inscripción, es llevar es llevar un consecutivo de que la persona siga laborando que realmente la recibieron, Yo soy de la comuna 3 y nos gustaría saber de las 943 personas que creo que aparecieron en el total cuántas personas de esas son impactadas positivamente, dentro de la comuna 3, que está conformada por doce barrios como edil Solicito que se me dé respuesta del consecutivo, porque sería interesante hacer unas llamadas al azar a esas personas si están laborando, Si siguen laborando cómo les ha parecido, porque al igual que la presentación Estuvo buena hay muchas quejas de que de pronto llevan las hojas de vida en el barrio Nuevo Horizonte Precisamente hay seis personas que han llevado las hojas de vida y en tres años no las han llamado entonces y así en San Fernando hay cuatro yo tengo muy buena memoria les digo y el año pasado que usted hizo su presentación aquí que de pronto usted salió se fue hice una solicitud y nunca se me dio respuesta que fue exactamente de pronto se le pasó pero yo quisiera que esta vez se me diera respuesta porque como edil debo hacer control político porque ese es el proceso y el trabajo de nosotros mostrarle a la comunidad que las entidades los jefes de despacho no solamente

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 9 de 9

TRD: 100-02-036

impactan positivamente sino que el impacto positivo culmina en algo que es real y no que son solamente números en una pantalla Muchísimas gracias por la presentación Pero espero que por favor nos den la respuesta Con todo el respeto de las personas que se impactaron positivamente. EL señor Presidente solicita al Licenciado Jaime Sánchez darle respuesta a la solicitud de la señora Catalina. Concejal William Jaramillo solamente era conforme a la intervención de la edil Catalina lo que entiendo es la invitación al Imety a que tenga georreferenciado por decirlo así ese tema del proceso como tal del enganche laboral todos sabemos que Yumbo tiene en la zona urbana cuatro comunas ella es de la comuna 3 de estos barrios de la parte de Buenos Aires hasta la Trinidad, entonces lo que se pregunta o pide ella y que me parece interesante inclusive porque sería importante a futuro conocer estos datos que nos presentan digamos de la vacantes y de las colocaciones mirarlo en el mapa o sea mirarlo por comunas por lo menos de la comuna 1 que es de las más vulnerables y la comuna cuatro y la comuna 3 la comuna dos, puede ser el centro, entonces sí me parece interesante incluso a nivel de barrios porque como ustedes en los registros que llevan en el sise y en todo eso tienen el domicilio de la persona el día de mañana podíamos entregar información estadística acerca de los barrios donde se logra hacer el proceso mas eficiente y en donde no tanto, inclusive en la zona rural que es otro tema, otra situación y es importante el tema estadístico.

9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El señor Presidente citó para el 03 de Abril de 2025, a partir de las 07:00 horas, según proposición aprobada.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BARONA
Presidente

URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria